

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1.º de junio de 1989.-

VISTO:

Que la señorita María Teresa Herrero, auxiliar principal de 5a. -personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal, solicita prórroga de adscripción por 6 meses mas, a partir del 18 de marzo de 1989 al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2.-

Y CONSIDERANDO:

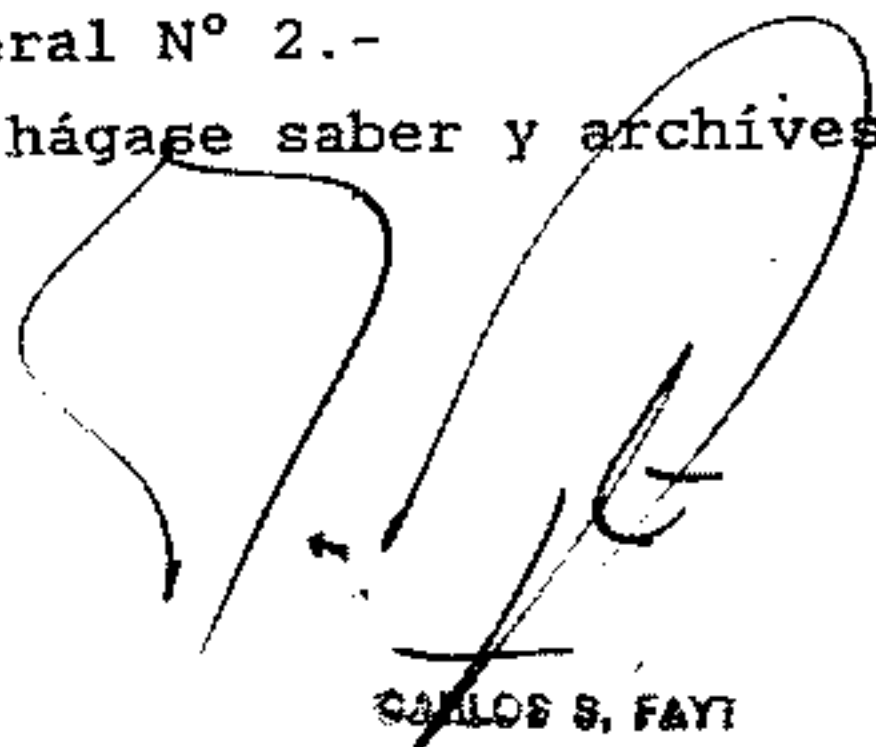
Que prestan su conformidad el Juez Federal Electoral de la Capital Federal a fs 60, el señor Juez en lo Criminal y Correccional Federal a fs.59 y a fs.63 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

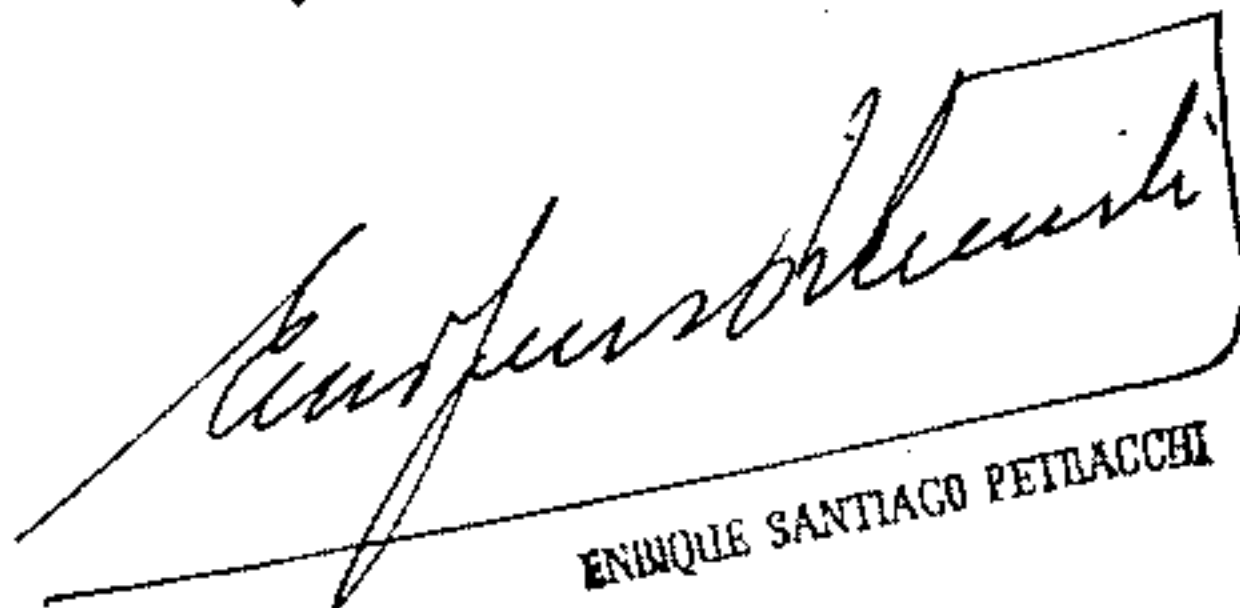
SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez y por el término de 6 meses a partir del 18 de marzo de 1989, la adscripción de la auxiliar principal de 5a. -personal administrativo y técnico- señorita María Teresa Herrero del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal, al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


AUGUSTO CESAR BELLUSCO


CARLOS S. FAYT


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


JORGE ANTONIO BAGQUE